

Seguimos trabajando en el Plan de continuidad pedagógica en la contingencia

Algunas recomendaciones para orientar el trabajo profesional en las instituciones

Para comenzar, bien podríamos recordar aquello que leímos en varias oportunidades: *lo esencial es...* En estos tiempos en los que estamos aprendiendo a ser otras y otros docentes, a entender a nuestras/os estudiantes en otros contextos, a acompañar y dejarnos acompañar por las familias, a conocer a nuestras/os colegas en relación con otras habilidades que no habíamos tenido en cuenta, a asistir a los equipos directivos en las novedades de una escuela que se redefine todos los días, a interpretar las decisiones que nos involucran... en estos tiempos, precisamente, se hace necesario poder distinguir lo esencial.

Y en estos tiempos, lo esencial para quienes estamos involucrados en y con la educación de niñas, niños y adolescentes es seguir garantizando la continuidad pedagógica, ahora con la experiencia construida en las semanas que han transcurrido y en procura de una mayor articulación y sistematización de las propuestas para las/los estudiantes y de los modos y estrategias de comunicación con las familias, para seguir siendo y haciendo escuela más allá de ese espacio físico que temporariamente no nos alberga.

Para avanzar en la propuesta, es necesario que los equipos directivos y docentes de Jardines y Escuelas, acompañados por los supervisores y equipos técnicos, sigan trabajando colaborativamente en la tarea de diseñar y gestionar de manera situada un **Plan de continuidad pedagógica en la contingencia**, teniendo en cuenta:

- **La importancia de contar con el mayor conocimiento posible de la situación real de las/los estudiantes y sus familias**, los recursos de los cuales efectivamente disponen, las posibilidades de acompañamiento, las condiciones del ambiente en el que desarrollan su vida cotidiana. Se trata de una previsión necesaria, no para definir de antemano lo que niñas, niños y familias no pueden, sino –muy por el contrario– para construir colectivamente una propuesta habilitadora de oportunidades, especialmente allí donde parece más difícil.
- La necesidad de establecer una **comunicación con las familias y las y los estudiantes**, que les permita saber y entender qué es lo que pretendemos con una determinada tarea, qué aprendizajes esperamos que puedan ir construyendo, qué tipo de colaboración y/o participación esperamos (y necesitamos) de ellas y ellos. No se trata, entonces, sólo de planificar una serie de actividades para enviar. El diseño de este Plan de acción incluirá también estas precisiones y mediaciones necesarias: tipos de tareas que se propondrán, modo en que se sugiere que se aborde su resolución, modo en que se sugiere que intervengan las/los adultos, problemas que podrían aparecer, maneras posibles de evitarlos y/o resolverlos. Es necesario que esta comunicación sea clarificadora y tranquilizadora: no estamos delegando en las familias la responsabilidad de enseñar, sí las estamos convocando a participar activamente en los procesos de aprendizaje de las chicas y chicos.

- La importancia de trabajar en torno a **aprendizajes relevantes**, previamente seleccionados para cada sala/grado y/o ciclo por los equipos docentes y directivos. Esta condición es clave, a los fines de poder organizar la tarea actual y futura para cuando regresemos a las salas y las aulas.

En este sentido, insistimos en recordar que es fundamental seleccionar aquellos **aprendizajes y contenidos que mejor se prestan para esta modalidad de trabajo y son más susceptibles de acompañamiento por parte de las familias**, y no aquellos que requerirían una mediación específica y presencial de la/del docente. Para la identificación de esos aprendizajes y contenidos se sugiere tener en cuenta los **Aprendizajes y contenidos fundamentales actualmente vigentes en la Provincia de Córdoba**.

- ✓ *Aprendizajes y contenidos fundamentales de Educación Inicial*: disponibles en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DyPCurriculares/EduObligatoria/ApryContFund-ini-03012018.pdf>
- ✓ *Aprendizajes y contenidos fundamentales de Educación Primaria*: disponibles en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DyPCurriculares/EduObligatoria/ApryContFund-pri-03012018.pdf>
- La **focalización**, en búsqueda de eso esencial que queremos distinguir, **en el desarrollo de capacidades fundamentales**, particularmente *Oralidad, lectura y escritura y Abordaje y resolución de situaciones problemáticas*, en **TODOS** los campos de conocimiento y espacios curriculares, enmarcadas en el trabajo con **Desafíos de aprendizaje que venimos desarrollando desde el inicio de este ciclo lectivo**.

Proponemos enfatizar el fortalecimiento de estas dos capacidades fundamentales porque ellas se relacionan con las principales intencionalidades formativas de la escolaridad, remiten a potencialidades que todas y todos los estudiantes tienen que desarrollar y se presentan como andamios sobre los cuales edificar y potenciar la construcción de saberes.

Asimismo, consideramos central remarcar que “las capacidades están necesariamente asociadas con los contenidos involucrados en los aprendizajes definidos en los diseños y propuestas curriculares” (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2017). Por ello, es imprescindible puntualizar que el desarrollo de dichas capacidades estará estrecha y necesariamente vinculado con los aprendizajes y contenidos fundamentales seleccionados.

- La importancia de **planificar propuestas** integradoras, motivadoras, estimulantes del interés, la curiosidad, la indagación; contextualizadas en prácticas sociales y culturales “reales”. Propuestas ancladas en los ámbitos de experiencia de las/los

estudiantes y, al mismo tiempo, con potencialidad para ampliarlos; que favorezcan la comprensión del mundo que las/los rodea y que también les permita asomarse a otros mundos, e imaginar mundos nuevos.

- El acuerdo y explicitación del dispositivo y/o la estrategia mediante los cuales se realizará el **seguimiento de lo trabajado por la/el estudiante con su familia**, y la correspondiente devolución, que es necesario asuma las características de una retroalimentación positiva que permita a las/los estudiantes conocer cómo han avanzado, cuáles han sido los logros y cuáles pueden ser las maneras de trabajar sobre las dificultades u obstáculos -si han existido-; un intercambio que oriente a identificar las estrategias que se implementaron y los procedimientos utilizados, destacando los que favorecieron los aprendizajes. Nuestro desafío es intentar que esta circunstancia que parece sólo de pérdida y privación pueda ser una buena ocasión para que las y los estudiantes aprendan a aprender y desarrollen progresiva autonomía. Si pensamos el monitoreo como un dispositivo de diálogo entre jardines, escuelas y familias estaremos aportando a generar confianza para construir un proyecto colectivo de aprendizaje. No es una visión utópica, es una mirada esperanzada y esperanzadora.

La propuesta entonces es trabajar para construir la mejor estrategia que permita dar con aquello que siempre buscamos: los mejores aprendizajes que garanticen la igualdad de oportunidades para nuestras y nuestros estudiantes. Para seguir garantizando el derecho a aprender, aun en este contexto tan particular y complejo, continuamos empeñados en ofrecer las oportunidades para que dicho derecho, un derecho que es de todos, se concrete.

Para avanzar en la construcción del Plan de continuidad pedagógica en la emergencia, se sugiere:

- **Acceder** al espacio digital *Seguimos con vos aprendiendo en casa* de la Secretaría de Educación, Cultura e Innovación de la Municipalidad de Córdoba (<https://educacion.cordoba.gob.ar/seguimos-aprendiendo-en-casa/>), que se actualiza permanentemente con recursos para el aprendizaje, la enseñanza y la formación docente.
- **Prever la articulación con los Cuadernillos para estudiantes del Programa Seguimos Educando** del Ministerio de Educación de la Nación (ya disponibles en soporte digital en <https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos>), cuya distribución para cada uno de los Jardines y Escuelas Municipales comenzará en los próximos días, a los fines de potenciar las tareas iniciadas por cada institución para garantizar la continuidad pedagógica.
- **Consultar** los siguientes materiales de referencia:
 - Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2017). *Capacidades fundamentales. Algunos indicadores a considerar*. Fascículo 22 Serie Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Colección Prioridades

- Pedagógicas. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas_22.pdf
- Municipalidad de Córdoba. Secretaría de Educación, Cultura e Innovación (2020 a). *Desafíos de aprendizaje. Lectura y escritura. Abordaje y resolución de situaciones problemáticas. Educación Inicial y Educación Primaria: 1ro. a 6to. grado (incluidas Jornada Ampliada/Extendida) y de la Modalidad de Jóvenes y Adultos.* Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <https://educacion.cordoba.gob.ar/wp-content/uploads/sites/28/2020/03/desafios-de-aprendizaje.pdf>
 - Municipalidad de Córdoba. Secretaría de Educación, Cultura e Innovación (2020 b). *Desafíos de aprendizaje. Algunos materiales que pueden orientar el diseño de desafíos de lectura y escritura.* Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <https://www.cordoba.gob.ar/wp-content/uploads/2020/03/lectura-y-escritura.pdf>
 - Municipalidad de Córdoba. Secretaría de Educación, Cultura e Innovación (2020 c). *Desafíos de aprendizaje. Algunos materiales que pueden orientar el diseño de desafíos de abordaje y resolución de situaciones problemáticas.* Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <https://www.cordoba.gob.ar/wp-content/uploads/2020/03/anexo-ii-desafios-de-aprendizaje.pdf>
 - Municipalidad de Córdoba. Secretaría de Educación, Cultura e Innovación (2020 d). *Proyecto "Más aprendizajes en Nivel Primario del Sistema Educativo Municipal" Fortalecimiento de la enseñanza para la mejora de los aprendizajes de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.* Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <https://www.cordoba.gob.ar/wp-content/uploads/2020/03/proyecto-mas.pdf>

Producción:

Equipos de las Subdirecciones *de Innovación Educativa y Desarrollo Profesional Docente y de Aprendizaje y Curriculum de la Dirección General de Educación.*



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Educación, Cultura e Innovación se encuentran disponibles en <https://educacion.cordoba.gob.ar/>

Intendente
Dr. Martín Llaryora

Viceintendente
Dr. Daniel Passerini

Secretario de Educación, Cultura e Innovación

Dr. Horacio Ferreyra

Director General de Educación

Lic. Pablo Rodríguez Colantonio

Director de Gestión Educativa

Lic. Luis Franchi

Subdirectora de Aprendizaje y Curriculum
Subdirectora de Innovación Educativa y Desarrollo Profesional Docente

Dra. Alicia Olmos

Subdirector de Fortalecimiento Socioeducativo

Lic. Claudio Barbero

Subdirectora de Coordinación Operativa

Lic. Alicia La Terza